# Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.36

**FECHA:** Septiembre 29 de 2008 – lunes

**HORA:** 7:00 a.m.

**LUGAR:** Salón del Consejo de la Facultad

#### **ASISTENTES:**

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF. RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e) y Jefe (e) del Departamento de Contabilidad y

Finanzas

PROF.CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. JORGE AGREDA Representante profesoral ADM. CARLOS SOTO Coordinador Administrativo ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora Académica

Invitada: Contadora Martha Lucía Mendoza

Se excusaron:

Profesor JAVIER MEDINA, Director de Investigaciones y Posgrados

Estudiante VICTOR CAMPAZ, Representante Estudiantil

PRESIDIO LA REUNION: Profesor PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

**ORDEN DEL DIA:** 

PUNTO UNICO: Estudio anteproyecto de presupuesto de la Facultad para el año 2009.

# **DESARROLLO**

Siendo las 7:25 a.m hay quorum reglamentario e inicia

PUNTO UNICO: Estudio anteproyecto de presupuesto de la Facultad para el año 2009.

El profesor Alvaro Zapata da inicio a la reunión, retomando que la presente sesión se convocó a fin de revisar el proyecto de presupuesto de la Facultad para la vigencia 2009, con los ajustes que se solicitaron la semana anterior. Se aclara que a la Division financiera se envían solamente las cifras. Ellos consolidarán la información de toda la Universidad y harán los cambios que consideren. Los criterios solicitados hace una semana quedarán en el documento de la Facultad.

La Contadora Martha Mendoza manifiesta que el documento que expondrá el dia de hoy fué distribuido el dia viernes a las 6:00 p.m. Por falta de tiempo no incluyó todas las notas solicitadas, en razón que se ha dedicado paralelamente a la elaboracion del informe financiero del laboratorio empresarial.

Para la elaboración del presupuesto del año 2009, en la Coordinación Admnistrativa se sujetaron al Estatuto Orgánico del Presupuesto, y al instructivo de la División Financiera. El presupuesto corresponde solamente a los recursos propios ó Fondo Especial, pues el presupuesto de Fondo Común es elaborado a nivel central. El Administrador Carlos Soto agrega que finalizando la presente semana, debe presentar las necesidades de profesores contratistas del próximo año, como parte del presupuesto de Fondo Común. Se aclara que con

recursos del Fondo Común no se proyecta ningún otro gasto para la Facultad de Administración.

La Representación Profesoral pregunta qué parte del presupuesto de la Facultad se asume por Fondos Comunes. En ese sentido, saber cuales necesidades deben ir por Fondo Común y estamos asumiendo con fondos especiales. Se acordó hacer un inventario de necesidades del Fondo Común que se cubren con fondo especial. La Coordinación Administrativa hará el ejercicio.

La Contadora Martha Mendoza menciona que las matrículas de Posgrado corresponden al 72% de los ingresos. Los ingresos por convenios se consideran ocasionales, por lo cual se adicionarán al presupuesto de 2009 en el momento de tener firmados los contratos correspondientes. El incremento del I.P.C es del 6%. se solicita soportar el porcentaje con la cifra oficial del Ministerio de Hacienda.

El profesor Jorge Agreda considera que las anotaciones aclaratorias sobre el cálculo de cada rubro del presupuesto aportan una información valiosa en caso de una consulta futura, aunque no formen parte del documento a entregar en la División Financiera, y solicita dejar constancia que la metodología de recolección de información fué participativa. La Contadora está de acuerdo con el profesor Agreda, e informa que la introducción será ampliada según lo requerido tanto en la reunión anterior, como el dia de hoy. Además, los Jefes de las dependencias pueden consultar el presupuesto a fin de hacer seguimiento a su gestión.

De acuerdo con lo solicitado la semana anterior, en conjunto con el profesor Omar Javier Solano se hizo una proyección de ingresos por Diplomados de \$32.5 millones para el año 2009. En cuanto a convenios, se estiman unos \$400 millones, que serán adicionados cuando se tenga el documento firmado.

Los \$565 millones del rubro "recuperaciones y otros", corresponden a recursos generados por la Facultad en años anteriores que están en la caja de Administración Central. Este es un valor cierto que fué reconocido en conciliación de ingresos de los años 2001-2005 con la tesorería de la Universidad, pero está pendiente de ser retornado. La Contadora Mendoza hizo la gestión ante el Jefe de Presupuesto de la Universidad para la inclusión como recursos del balance, con lo cual no estuvieron de acuerdo en la División Financiera, por no corresponder a los excedentes de años anteriores, y por no tener el dinero disponible en las cuentas de la Facultad. Sin embargo, para incluírlo dentro del presupuesto se decidió en la Facultad que sea en el rubro de recuperaciones y otros.

De las partidas conciliadas, fruto de esta generación de recursos de posgrado, la Universidad ha reembolsado parcialmente a la Facultad, y está pendiente la conciliación del saldo a diciembre 31 de 2007.

Ante estas aclaraciones, se acordó que los saldos serán conciliados. En consecuencia, la cifra mencionada será modificada. Se concluyó que la partida a incluír en el presupuesto será la conciliada. Dado que estos conceptos no son de uso general, se solicita hacer las notas al prespuesto, señalando el rubro en el cual se incluye, y respecto de la conciliación de la misma.

La Contadora confirmó que en los ingresos se incluye una cohorte de la Maestría en Ciencias de la Organización. Para ser uniformes con el porcentaje de IPC, se aplicó el 6%. De acuerdo con lo solicitado en la reunión anterior, se adicionaron \$32.500.000 por Diplomados, \$46.400.000 de ingresos de la Dirección de investigaciones y posgrados, y \$565.000.000 de recursos conciliados por de años anteriores, según lo explicado en el párrafo anterior, para un total de \$2.819.282.000.

En los cuadros comparativos de las bonificaciones con relación a los años 2006-2007 y 2008 se aprecia un aumento importante que se explica porque al año 2008 se le cargaron las bonificaciones del segundo semestre del año 2007.

Para que el presupuesto quede técnicamente elaborado, el profesor Jorge Agreda solicita aplicar el principio de asociación, lo cual no se observa en la propuesta. Es decir, que se asocie el ingreso con los gastos por programas. La Contadora respode que al asociar los ingresos con los gastos se aprecian como deficitarios las oficinas de apoyo administrativo, los pregrados y la investigación.

El Vicedecano Académico solicita prorratear el mantenimiento, de manera que cada programa asuma una parte, como información interna de la Facultad.

Se revisa el cuadro donde se detallan los contratistas administrativos y los asistentes de investigación. La Dirección de Investigaciones y Posgados presentó unas necesidades de los grupos de investigación por valor de \$190 millones, de los cuales la Facultad ha otorgado 4,5 tiempos completos de asistentes de investigación que suman en el año \$83.5 millones. Por tanto, se detecta un incremento de \$107 millones. Se acuerda retirar los \$190 millones del rubro de asistentes de investigación, y asumirlos como apoyo a la investigación, puesto que el tema de asistentes y monitores ya fué tenido en cuenta.

En el presupuesto se incluye un tecnico para sustituír dos cupos de monitores administrativos en la oficina de extensión. Se solicita incrementar el contrato de la persona que coordinará la oficina de acreditación y calidad de la Facultad.

Dado que existe un rubro en el presupuesto para refrigerios, se considera necesario revisar un tratamiento equitativo para todos los programas de posgrado. El Coordinador Administrativo presentará un informe de lo gastado por cada posgrado en refrigerios. Frente a este rubro, se preguntó si los estudiantes pagan dicho valor. De no ser así, hay inequidad entre los programas.

La Contadora Mendoza hace referencia que para el año 2009 se incrementó el valor del mantenimiento en un 50%, en razón de la inclusión de los salones del edificio 126.

Se solicita una nota aclaratoria para las cifras de ejecución del año 2008, puesto que los rubros de viáticos, pasajes y honorarios se observan muy altos. La Contadora responde que esto se debe a que se incluye la ejecución del presupuesto del convenio con la Superintendencia Nacional de Salud. Los Consejeros le solicitan excluír tanto los ingresos como los gastos de dicho convenio, de manera que se observen las cifras reales de la Facultad. El convenio tendrá su propio presupuesto.

Se aclara que en el presupuesto se incluye una partida correspondiente al aporte contitutivo del Centro de Desarrollo de Mercado de Capitales por valor de \$10 millones.

Se solicita elaborar un cuadro comparativo de los monitores correspondientes a los años 2006-2007-2008.

Debido a que se modifican algunos rubros por la conciliación de los ingresos por posgrados, revisión del valor de asistentes de investigación, y aumento del contrato para el profesional encargado de calidad, quedarían partidas no asignadas después de satisfechas las necesidades. El valor que se incremente, se asignará a inversión.

Los miembros del Consejo aprueban el presupuesto de la Facultad para la vigencia 2009 presentado en la presente reunión, para continuar con su trámite ante la División Financiera de la Universidad.

Dado que el presupuesto que se envia a la División Financiera no incluye detalles del mismo. Para efectos internos de la Facultad se aprobó:

- 1. Introducción relacionada con los asuntos estratégicos del plan de desarrollo
- 2. Incluír un rubro de contingencias.
- 3. Presentar el presupuesto completo dentro de un mes. (cumplido el principio de asociación de ingresos y gastos, por programas y demás observaciones hechas el dia de hoy)

Siendo las 9:15 a.m termina la sesión.

## **ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ**

MARIA DEL PILAR RUALES

Presidente

Secretaria

## Tareas:

Estudiar la continuidad de los refrigerios y almuerzos en las Especializaciones en Calidad y Marketing Estudiar en próxima reunión la autorización de fotocopias de los programas de pregrado.